

DT-COR 20042

Montería, 17 de mayo de 2019

Señor:

ROQUE JACINTO CARABALLO MONTALVO.

Representante Legal.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO "COOTRAC".

Sahagún - Córdoba

Asunto: ORDEN DE INICIO AL CONTRATO No. 805-2019.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de obra que tiene por objeto es: **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, VIA 7403 EL VIAJANO – SAN MARCOS PR0+0000 – PR49+0904, (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS), MODULO 1, A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA**, le informo que a partir del día veinte (20) de mayo de 2019, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 396919 de fecha 08/05/2019 y Oficio de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 17/05/2019.

Plazo del contrato: es de Seis (6) meses.

La supervisión del contrato estará a cargo del Civil ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.699.484 expedida en Montería (Córdoba), con matrícula profesional No. 1320247439 BLV del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20, de la Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, a quien debe contactar.

DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

Proyecto: FÉLIX SANTIAGO PÉREZ DÍAZ

